LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE TENJO CUNDINAMARCA

C E R TI FI CA

Dando cumplimiento del convenio de asociación N° CD-CA-ASC-007-2024 dando cumplimiento a la obligación N°2 la Junta de Defensa Civil Tenjo, en el mes de junio realizo cinco (05) Observadores de riesgo, en las zonas vulnerables del municipio esto con el fin de identificar los diferentes riesgos por inundación, remoción en masa, incendios forestales entre otras amenazas que se puedan presentar en el municipio.

La presente se expide durante el mes de junio del 2024, con destino a la Alcaldía Municipal de Tenjo como requisito dentro del convenio realizado con la Junta Defensa Civil Tenjo.

Cordialmente,

MARIA ELSY MOLINA CRUZ

Representante Legal Junta Defensa Civil Tenjo